



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

INFORME DE JUSTIFICACIÓN

OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INTERNET ALTAMENTE REDUNDANTE Y CROSS-CONNECT DEL CENTRO DE DATOS NAP DEL CARIBE

SANTO DOMINGO, R.D.
Fecha de documento 12/05/2022
Versión 1.0

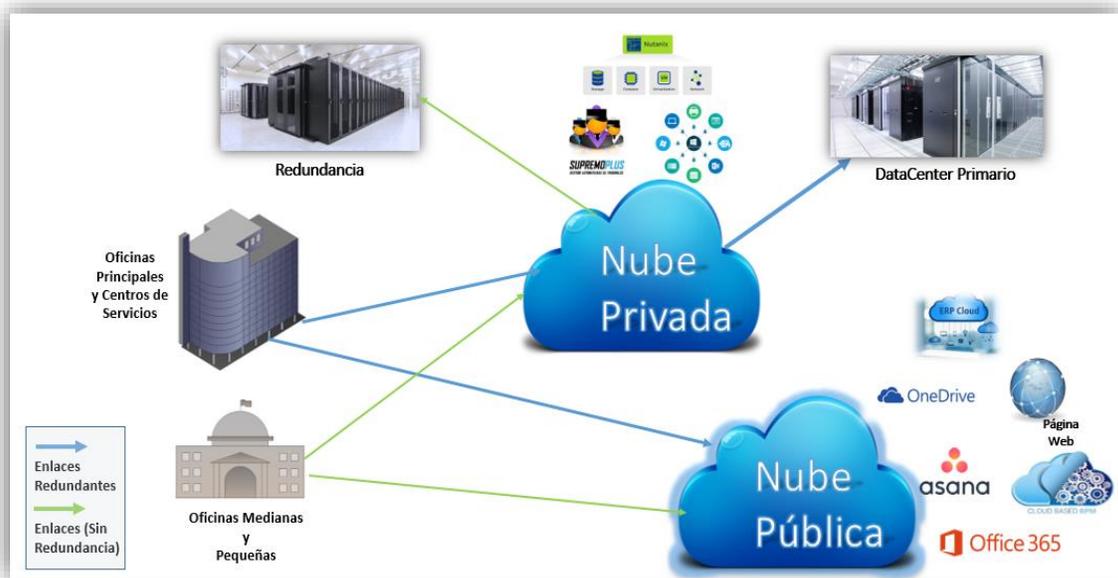


1. OBJETIVO

Presentar la justificación técnica para la Optimización de los Servicios de Internet Altamente Redundante y Cross-Connect para las Operaciones del Centro de Datos ubicados en el NAP del Caribe.

2. ANTECEDENTES

Se ha diseñado un esquema de funcionamiento para la infraestructura tecnológica, que permita la continuidad tecnológica de las operaciones y garantizar la seguridad de la información producida en la institución, ver a continuación un diagrama técnico:



El análisis técnico está enfocado en el uso de la Nube Privada, lo cual significa: Mover los equipos del centro de datos actual hacia un centro de datos externo con las siguientes características:

- ✓ Estructura física resistente a huracanes y terremotos, con seguridad física electrónica, alejada de zona de peligro de tsunamis.
- ✓ Conectividad: Con presencia de al menos 4 empresas de telecomunicaciones y entradas múltiples de fibras ópticas.
- ✓ Energía: Estación de energía independiente, generadores de emergencia, sistemas de UPS redundante, almacén de combustible para mínimo 2 semanas de operación.
- ✓ Ciberseguridad: Controles y mecanismos tecnológicos de seguridad de la información para garantizar la confidencialidad y disponibilidad de los activos de información.

- ✓ Personal técnico 24/7 y monitoreo activo de actividades.

3. ANÁLISIS TÉCNICO

En la ejecución del proyecto adquirido en el proceso de compra de referencia LPN-CPJ-08-2020, del Poder Judicial se hizo necesario adquirir servicios complementarios para hacer posible esta iniciativa. A continuación, detallamos los procedimientos ejecutados:

1. Aumento Servicios MRS de conectividad de referencia: **PEPU-CPJ-005-2021**, con este proceso se aumentó la conectividad que enlaza la sede principal del Poder Judicial y el Centro de Datos ubicados el NAP del Caribe a 60/60 Mbps. Sin este servicio de conectividad el acceso a las aplicaciones y datos desde la sede principal no sería posible. La vigencia es de un (1) año.
2. Servicios complementarios de facilidades eléctricas y PDU para la instalación de equipos de infraestructura donados por el gobierno de Estados Unidos de referencia: **PEPU-CPJ-008-2021**, con este proceso se adquirieron los servicios de energía eléctrica 220 VAC necesarios para que los equipos de almacenamiento operen correctamente y de esta forma resguardar los datos del Poder Judicial. Sin estos servicios los equipos donados por Estados Unidos no funcionarían. La vigencia es de un (1) año.
3. Servicios de interconexión para la conectividad de la nube, de referencia: **PEPU-CPJ-010-2021**, con este proceso se adquirieron los servicios de conexión directa para que la alta disponibilidad contratada con la empresa Columbus Networks opere de forma correcta. Sin este servicio la redundancia de aplicaciones y datos no sería posible. La vigencia es de nueve (9) meses.

Estos servicios complementarios son provistos por la empresa NAP del Caribe, para que la Nube Híbrida del Poder Judicial opere de forma correcta, sin los mismos la infraestructura de datos y de aplicaciones se detendría, afectando las operaciones administrativas y judiciales del Poder Judicial, por lo que se hace necesario la optimización de estos servicios.



4. RECOMENDACIONES

En virtud de la necesidad de disponer de los servicios de optimización para que las operaciones del Centro de Datos ubicado en el NAP del Caribe funcionen de forma óptima, y conociendo que los mismos solo pueden ser provisto por la empresa antes citada, por lo que sugerimos la contratación de este servicio a la empresa NAP del Caribe basado en los argumentos técnicos expresado en este informe.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Estado Dominicano. Este documento sustituye toda versión anterior

Elaborado por:

Ricy Bido
Gerente de Sistemas TIC

Leonel Santos
Coordinador de Redes y Comunicaciones

Revisado por:

Welvis Beltrán
Director TIC

---Fin del Documento---